

San Juan de Pasto, 08 de Marzo de 2020  
Comunicado de prensa No. 13

## **CEDENAR S.A.E.S.P SE ENCUENTRA REALIZANDO ACTIVIDADES DE RESTABLECIMIENTO DE ENERGÍA EN LOS MUNICIPIOS COSTEROS DE NARIÑO Y CAUCA**

El día 5 de marzo del año en curso desde las 3:45 p.m., se presentó una falla en la línea de interconexión Cauca – Nariño, dejando sin servicio de energía a los municipios de Santa Bárbara Iscuandé, El Charco, La Tola, Olaya Herrera, Mosquera y Francisco Pizarro en el Departamento de Nariño y los municipios de Guapi, Timbiquí, López de Micay en el Departamento del Cauca.

Se hizo necesario que el personal de CEDENAR realizará recorridos a lo largo de la línea, debido a que el relé de protección no arrojó distancia de la causa de la falla.

En la Subestación de San Bernardino (Popayán) y la Subestación Guapi hay 328 torres, divididas en dos sectores: San Bernardino – Belén con 234 y Belén – Guapi con 94. En estos dos tramos hay personal técnico de CEDENAR realizando las maniobras respectivas tendientes a aislar el sitio exacto de la falla.

En el tramo Belén – Guapi, el día viernes se realizó una prueba en la torre 60, la cual permitió determinar que la falla está entre la torre 60, el sector de Belén y la Subestación de San Bernardino. Debido a situaciones de orden público, el personal de CEDENAR no pudo ingresar el día de ayer al sector de Belén, por lo tanto se realizó gestiones con el Consejo Comunitario de este sector para facilitar el desplazamiento de la cuadrilla, pero aun así no les ha sido permitido el ingreso. Se espera que el día de mañana el personal pueda desplazarse al sector para realizar una prueba en la torre número 10.

El grupo que se encuentra trabajando en el tramo San Bernardino – Belén, el día de ayer realizó apertura en el sector del Plateado, en la torre 162, donde la línea entró normal, indicando que la falla está entre la torre 162, el sector de Belén y la torre 60.

Este grupo, el día de hoy aspira recorrer hasta la torre 180, sin embargo las condiciones topográficas y climáticas en el sector no permiten que el personal pueda avanzar de manera ágil en el recorrido.

